



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

254654

T

DECRETO N° 415
QUILLÓN, jueves 20 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:129.069

Y SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COELCHA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 146769, POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. LIUCURA BAJO, MARZO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	020439	Electricidad	129.069		80238000-3	-0
1110302		Banco CorpBanca		129.069	80238000-3	

TOTALES : 129.069 129.069

CTA. CTE. 9973612	CHEQUE N°	NOMBRE	AGADO
		R.U.T.	
EGRESO N° 415	FECHA DE PAGO	FIRMA	